

RESUMEN INFORMATIVO: LO RELEVANTE EN MEDIOS INTERNACIONALES

		
DÓLAR 18.65	EURO 21.65	LIBRA 24.32
<small>Fuente: Banco de México</small>		

2 DE OCTUBRE DE 2018

LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA RECHAZA LA DEMANDA DE BOLIVIA CONTRA CHILE PARA NEGOCIAR SALIDA AL MAR



Fuente: El Comercio

La Corte Internacional de Justicia (CIJ) decidió este lunes, con 12 votos a favor y 3 en contra, que Chile no está obligado a negociar con Bolivia una salida soberana al océano Pacífico, rechazando así una demanda que el Gobierno de Bolivia interpuso en 2013. El fallo fue anunciado por el Presidente de la Corte, Abdulqawi Ahmed Yusuf, en presencia del Presidente de Bolivia, Evo Morales, y del agente que representó a la parte chilena, Claudio Grossman. La CIJ concluyó que las notas, actas y diferentes declaraciones entre ambos países indican que históricamente ha existido una intención de negociar por parte de Chile, pero ello no significa que este país haya adquirido una obligación jurídica. Lo anterior en respuesta a las peticiones de Bolivia, que había solicitado que se declarara que Chile había incumplido en el pasado esa obligación de negociar. Por otra parte, los magistrados desestimaron el argumento de La Paz de que los diferentes contactos entre las partes le habían generado “expectativas legítimas”. Asimismo, el tribunal añadió que las distintas resoluciones de la Organización de los Estados Americanos (OEA) a través de las cuales se exhortan a ambos países a negociar “no constituyen una base legal para establecer una obligación a negociar”, rechazando así otro de sus argumentos. Bolivia, que demandó a Chile ante la CIJ en 2013, perdió su principal salida al océano Pacífico a comienzos de la llamada Guerra del Pacífico (1879-1883), hace 139 años, cuando las fuerzas chilenas ocuparon el entonces puerto boliviano de Antofagasta. Cabe recordar que, en 2013, Chile objetó la competencia de la CIJ. Sin embargo, el 24 de septiembre de 2015, la Corte se declaró competente en el caso y pidió que el proceso continuara con la presentación de

fundamentos escritos por parte de Chile. Los equipos jurídicos de ambos países presentaron en marzo pasado los alegatos finales del litigio. Los veredictos de la CIJ son vinculantes e inapelables.

The Guardian <http://bit.ly/2RjwepF>, **El País** <http://bit.ly/2D0iiBr>

POLÍTICA EXTERIOR

EL PRESIDENTE DE MÉXICO CONVERSÓ CON EL PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS Y CON EL PRIMER MINISTRO DE CANADÁ

El Presidente de México, Enrique Peña Nieto, conversó vía telefónica con el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y posteriormente, con el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, con motivo del nuevo acuerdo comercial relativo a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que fue alcanzado el fin de semana por los tres países. De acuerdo con un comunicado de prensa de la Presidencia de la República, el mandatario mexicano constató que la nueva versión del acuerdo comercial cumple con las expectativas tanto de México, como de Estados Unidos y Canadá. Asimismo, el Presidente Peña Nieto agradeció el trabajo y profesionalismo de los equipos negociadores de los tres países, los cuales en todo momento mostraron la voluntad para continuar avanzando de manera constructiva en la renegociación del acuerdo. De manera particular, el Presidente reconoció el papel constructivo de Jesús Seade Kuri, Representante del Presidente Electo, Andrés Manuel López Obrador, en las negociaciones, así como el acompañamiento del sector empresarial mexicano. Posteriormente, el mandatario mexicano ofreció un mensaje en el que afirmó que el nuevo acuerdo comercial promueve el comercio regional más responsable en materia laboral y ambiental, impulsa la creación de empleos y mejores salarios, otorga plena certidumbre a los intercambios comerciales y a las inversiones, promueve el aprovechamiento de nuevas tecnologías en comercio, servicios financieros, entre otros sectores, y fortalece la competitividad de la región de América del Norte.

Presidencia de la República <http://bit.ly/2NbRP0d>, <http://bit.ly/2xS6zN4>

AMÉRICA DEL NORTE

DONALD TRUMP CALIFICA EL USMCA COMO EL “ACUERDO COMERCIAL MÁS IMPORTANTE DE LA HISTORIA DE ESTADOS UNIDOS”

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, calificó este lunes el acuerdo comercial alcanzado entre su país, México y Canadá durante la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), como “el más importante en la historia de Estados Unidos”. Asimismo, manifestó que es un “privilegio” para cualquier nación del mundo comerciar con su país. El mandatario subrayó que la sustitución del TLCAN, supone el “cumplimiento” de una de sus principales promesas electorales. Se espera que el Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (USMCA, por sus siglas en inglés) sea firmado formalmente por los líderes de los tres países a finales de noviembre. El Presidente Trump defendió, además, su estrategia proteccionista como un factor determinante para su consecución. “Sin aranceles no estaríamos hablando de un acuerdo”, señaló. Por otro lado, el mandatario estadounidense aseguró que, durante la renegociación del TLCAN, su país habló con México sobre el muro que quiere levantar en la frontera entre ambos países y anticipó que tras las elecciones legislativas de medio término tomará “una gran decisión” al respecto.

Financial Times <https://on.ft.com/2xRkb6e>

MCCONNELL ANUNCIA QUE EL SENADO DECIDIRÁ LA NOMINACIÓN DE KAVANAUGH ESTA SEMANA

El líder de la mayoría republicana en el Senado estadounidense, Mitch McConnell, anunció que esta semana se celebrará la votación para decidir si el Juez Brett Kavanaugh, acusado de agresión sexual por tres mujeres, se convierte en el noveno juez del Tribunal Supremo de Estados Unidos. McConnell confirmó así el límite temporal de una semana impuesto a la investigación de la Oficina Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés) sobre las alegaciones, misma que le fue encargada por la Casa Blanca el pasado viernes a petición del Comité Judicial de la Cámara Alta. “La hora de dilaciones y obstrucciones constantes ha llegado a su fin”, dijo el Senador, en referencia a las supuestas maniobras de los demócratas para boicotear la confirmación del juez propuesto por el Presidente Donald Trump. El anuncio se produjo entre quejas por parte de los demócratas por el limitado alcance de la investigación encomendada a los agentes federales. El Presidente Trump aseguró este lunes que desea “una investigación exhaustiva”, pero al mismo tiempo pidió que “sea rápida porque es injusto para el Juez”. La Casa Blanca niega que haya impuesto límites a la investigación del FBI, pero insiste en que se opone a que se indague en cualquier aspecto de la vida privada del Juez Kavanaugh.

The Washington Post <https://wapo.st/2Rpj22S>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

EL PRESIDENTE DE VENEZUELA ORDENA QUE VARIAS OPERACIONES COMERCIALES SE HAGAN CON LA CRIPTOMONEDA “PETRO”

El Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, ordenó que varias operaciones comerciales se realicen mediante la criptomoneda gubernamental “petro”, a propósito de la activación del “*blockchain* nacional”. El *blockchain* nacional es “una especie de libro contable compartido por todos los participantes de este activo digital”. “Estamos poniendo en marcha el ‘*blockchain*’ nacional del petro [...] a partir de hoy [1 de octubre] van a entrar en funcionamiento todos los mecanismos para que cualquier venezolano pueda inscribirse y participar”, dijo el mandatario venezolano. Asimismo, explicó que, por ahora y hasta el 5 de noviembre, el petro no podrá ser comprado con la moneda nacional, el bolívar, pero sí con otras monedas digitales o convertibles como el euro y el dólar. Maduro pidió al Presidente de la empresa estatal petrolera PDVSA, Manuel Quevedo, buscar que “muy pronto” Venezuela comercie en petro con sus socios extranjeros. En este sentido, dijo que la gasolina venezolana, considerada la más barata del mundo, se cobrará también en petro, especialmente la que se vende para la aviación internacional. Además, el mandatario venezolano reiteró que ya está legalizado el uso del petro como unidad de cuenta y como moneda venezolana, por lo que las autoridades del país deben permitir y promover las transacciones con esta criptomoneda, considerada ilegal por el Parlamento venezolano de mayoría opositora. Por otra parte, el Presidente Maduro inauguró la sede central de la Superintendencia de Criptoactivos en Caracas y desde allí anunció un plan de 10 años que “tiene componentes de corto plazo que vienen a fortalecer las finanzas nacionales” en el marco de su plan económico, y con el que busca sacar al país de la crisis. Maduro denunció que “apenas se puso en funcionamiento” y el nuevo sistema sufrió “ciberataques provenientes de Estados Unidos, Francia y Colombia para tratar sacar de circulación lo que es una realidad: el petro”. No obstante, instó a los ciudadanos a participar de este nuevo mecanismo que, subrayó, está “sustentado en riqueza petrolera certificada” y cuyo valor nominal, según el Ejecutivo, es de unos 60 dólares.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2P3PTIN>

ARGENTINA APRUEBA LA LEY BRISA EN BENEFICIO DE LOS HIJOS DE VÍCTIMAS DE FEMINICIDIOS

El Presidente de Argentina, Mauricio Macri, firmó el decreto 871/2028 mediante el cual se publicó en el Boletín Oficial la llamada Ley Brisa, aprobada por el Congreso el pasado 4 de julio. La nueva Ley otorga a los hijos de las mujeres asesinadas por violencia de género, una compensación económica que asciende a los 8,636 pesos

argentinos mensuales hasta los 21 años de edad. Esta cantidad equivale al monto mínimo que recibe un jubilado. El beneficio tendrá carácter vitalicio en caso de que sean personas con discapacidad. Además, se creará la Comisión de Seguimiento integrada por representantes de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (Sennaf), la Administración Nacional de Seguridad Social (Anses) y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inam), para verificar el cumplimiento de la norma. El nombre de la Ley hace referencia al caso de Brisa Barrionuevo, una niña de tres años cuya madre, Diana Barrionuevo, fue asesinada a golpes el 20 de diciembre de 2017 por su ex pareja, quien ahora se encuentra detenido.

Notimérica <http://bit.ly/2P2JSMs>

EUROPA

MILES DE PERSONAS MARCHAN EN BARCELONA POR PRIMER ANIVERSARIO DEL REFERÉNDUM INDEPENDENTISTA

Miles de personas participaron este lunes en la manifestación convocada en Barcelona con motivo del primer aniversario del referéndum independentista celebrado en Cataluña el 1° de octubre de 2017, mismo que abrió una de las crisis institucionales más graves de la historia reciente de España. La Guardia Urbana registró cerca de 180,000 asistentes, quienes recorrieron desde la Plaza Cataluña hasta el Parlamento, donde fueron recibidos por el Presidente del Gobierno catalán, Quim Torra, y por el Presidente del Parlamento de Cataluña, Roger Torrent. El primer aniversario de la consulta estuvo marcado por protestas durante toda la jornada, acciones respaldadas por el Gobierno regional de Torra. Alrededor de 13,000 personas se concentraron en una movilización estudiantil bajo el lema “Ni olvido ni perdón. Construimos la República”. Los manifestantes reclamaron “la validez del resultado del referéndum y la liberación de los líderes catalanes encarcelados”, a la vez que criticaron la violencia policial del Gobierno español. Desde Bélgica, el ex Presidente del Gobierno de Cataluña, Carles Puigdemont, huido de la justicia española, llamó al pueblo a no desviarse “del único camino posible para vivir en una democracia plena, la consecución de la República y su reconocimiento internacional”.

Euronews <http://bit.ly/2NeHLDL>

EL GOBIERNO ALEMÁN ALCANZÓ UN ACUERDO PARA ATRAER TRABAJADORES CUALIFICADOS AL PAÍS

Los tres partidos que conforman el Gobierno alemán (Unión Demócrata Cristiana de Alemania, Unión Social Cristiana y Partido Socialdemócrata) alcanzaron un acuerdo para permitir que los trabajadores cualificados de terceros países puedan viajar a Alemania durante seis meses para buscar trabajo. Como requisitos, los interesados deberán comprobar una formación cualificada y conocimientos de alemán que sean necesarios para el puesto de trabajo deseado. Hasta el momento, incluso las personas con cualificaciones profesionales tenían que probar que tenían un contrato de trabajo en el país europeo. Con este acuerdo, el Ejecutivo alemán busca hacer frente al déficit de mano de obra cualificada que está afectando la industria del país. El documento establece que se seguirá respetando el principio de separación entre los solicitantes de asilo y los inmigrantes que acuden al país a trabajar. “En el derecho de residencia definiremos criterios claros para un estatus seguro para los refugiados, que han sido rechazados pero que pueden permanecer un tiempo en el país si aseguran su sustento y están bien integrados a través de un empleo remunerado”, indicaron miembros del Gobierno. Al respecto, el Ministro de Interior, Horst Seehofer; el Ministro de Trabajo, Hubertus Heil; y el Ministro de Economía, Peter Altmaier, darán más detalles sobre el acuerdo tras la reunión del Gabinete a celebrarse esta semana.

Europa Press <http://bit.ly/2zM73FB> | **Deutsche Welle** <http://bit.ly/2P8p86h>

ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

PAÍSES DE LA REGIÓN INSTAN A MYANMAR A CREAR COMISIÓN PARA INVESTIGAR LA VIOLENCIA CONTRA LOS ROHINGYA

Los Ministros de Asuntos Exteriores de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés) instaron a Myanmar a que permita que una comisión de investigación indague sobre la violencia en contra de la comunidad Rohingya. Los Cancilleres expresaron su preocupación por la violencia, afirmó el Ministro de Asuntos Exteriores de Singapur, Vivian Balakrishnan. “Expresamos nuestra grave preocupación por estos supuestos actos de violencia. Éste es un desastre humanitario hecho por el hombre y no debería estar ocurriendo en nuestros tiempos”, agregó. “Los Ministros de Asuntos Exteriores instaron al Gobierno de Myanmar a que permita el establecimiento de una comisión de investigación independiente, y se le dé un mandato completo para indagar y responsabilizar a todos los responsables”, señaló el Ministro Balakrishnan. Finalmente, el Canciller singapurense afirmó que la situación en territorio birmano podría conducir a la propagación del terrorismo que amenaza el Sudeste Asiático. Este año, Singapur preside la ASEAN y el próximo mes los líderes de los países miembros se reunirán en ese país.

Al Jazeera <http://bit.ly/2zLiY6L>

IRÁN ATACA CON MISILES EN SIRIA A MANERA DE REPRESALIA

Irán atacó con varios misiles balísticos y drones el este del río Éufrates, en Siria, la “sede de los responsables del crimen terrorista” que tuvo lugar en la ciudad de Ahvaz de acuerdo con autoridades iraníes. El ataque en Ahvaz realizado el pasado 22 de septiembre y que fue reivindicado tanto por el grupo separatista árabe Alahvazié como por el grupo terrorista autodenominado Estado Islámico, causó 24 muertos y 60 heridos, informó el cuerpo de la Guardia de la Revolución de Irán. A manera de represalia, la unidad aérea militar iraní lanzó “seis misiles balísticos de medio alcance tierra a tierra” a 570 kilómetros de distancia contra dicha sede y “algunos responsables del crimen terrorista resultaron muertos o heridos”, indicó en un comunicado. Asimismo, aseguró que mediante esta operación “han sido destruidas las infraestructuras logísticas y el depósito de almacenamiento de municiones del grupo terrorista”. Asimismo, las autoridades iraníes acusan directamente a Arabia Saudita y a los Emiratos Árabes Unidos de financiar y armar a Alahvazié, mientras que a Estados Unidos lo culpa de apoyar a estos países con el objetivo de desestabilizar a Irán.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2DYboKe>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

LA ONU EVACÚA AL PERSONAL INTERNACIONAL DE GAZA TRAS PROTESTAS LOCALES

La Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Medio Oriente (UNRWA, por sus siglas en inglés), decidió evacuar de urgencia de la Franja de Gaza a nueve de sus empleados, todos ellos extranjeros, debido a las protestas contra estos por parte de los empleados locales. Dichas protestas son resultado de los recortes que siguieron a la cancelación de fondos por parte de Estados Unidos. La agencia palestina independiente, *Maan*, informó que docenas de empleados de la agencia de la ONU se manifestaron frente al hotel *Al Deira*, donde se hospeda el Director de Operaciones, Matthias Shamali. Fuentes sindicales denunciaron que el organismo internacional “ha renegado de los acuerdos alcanzados con los empleados”, lo que ha agravado la crisis entre el personal, y lamentaron que la Agencia siga adelante con los planes de despidos pese a haber obtenido recientemente algunos fondos de nuevos donantes o de países que han aumentado su contribución. La

UNRWA, desde hace años sumida en problemas financieros, se vio recientemente afectada por la grave crisis, tras el anuncio de la decisión de la administración del Presidente estadounidense, Donald Trump, de cancelar la ayuda con más de 300 millones de dólares para la Agencia, la cual atiende a millones de refugiados palestinos en Líbano, Siria y Jordania.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2y8B400>

EL ACNUR PIDE “COHERENCIA REGIONAL” ANTE MIGRACIÓN MASIVA DE VENEZOLANOS

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Filippo Grandi, felicitó a los países latinoamericanos firmantes de la Declaración de Quito sobre Movilidad Humana de Ciudadanos Venezolanos en la Región, por “mantener sus fronteras abiertas y permitir el acceso al asilo y a otras alternativas legales para la estancia” ante migración masiva de venezolanos. Asimismo, en su discurso de inauguración del Comité Ejecutivo de la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), que comenzó este lunes en Ginebra, Grandi pidió más “coherencia regional” en respuesta al éxodo venezolano. El Alto Comisionado asumió que los países necesitan “apoyo” y por ello recordó que el ACNUR junto a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) han establecido una plataforma de coordinación regional y han designado un Representante Especial, Eduardo Stein, para que trabaje con los Gobiernos para crear alianzas regionales y asistir a los países receptores. De acuerdo con cifras recabadas por el ACNUR y la OIM cerca de 2.5 millones de personas han salido de Venezuela desde 2014.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2RIWlar>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Aliza Chelminsky

Coordinación y revisión
Inés Carrasco Scherer
Jorge Octavio Armijo de la Garza

Investigación y elaboración
David Hernández López
Anna Regina Sevilla Domínguez

Octubre de 2018



<http://centro gilbertobosques.senado.gob.mx/>